

México, D.F. a 23 de Noviembre de 2009

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO
LIC. JOSÉ MANUEL CABRERA DOMINGUEZ
GERENTE DE ADQUISICIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
Delicias No. 67, Col. Centro
C.P. 06070, México, D.F.

Ref: SGAF/50000/0224/09 Oct 12 2009

Estimado Lic. Cabrera Dominguez:

Atendiendo su atenta solicitud de fecha 12 de Octubre de 2009, mediante su oficio SGAF/50000/0224/09, bajo protesta de decir verdad, en mi carácter de Director General y Apoderado de la empresa CAF México, S.A. de C.V., con Registro Federal de Contribuyentes ante la SHCP: CME-930324-182, le confirmamos que nuestra Empresa cuenta con lam capacidad, infraestructura y conocimientos técnicos suficientes para integrar una solución Técnica y Económica viable para la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LARGO PLAZO (PPS) PARA PONER A DISPOSICIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO UN LOTE DE 30 TRENES DE RODADURA FÉRREA QUE CIRCULARÁN EN LA LÍNEA 12 DEL METRO DE LA CIUDAD DE MÉXICO", de acuerdo a la ficha técnica adjunta al oficio de solicitud referido anteriormente.

En nuestra propuesta hemos considerado la constitución de una sociedad de propósito específico (SPE), una vez que resultásemos adjudicados como resultado del proceso licitatorio correspondiente.

Descripción de los bienes:

30 trenes de 7 coches cada uno, de rodadura férrea para ser usados como material rodante de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México, de acuerdo a la ficha técnica proporcionada por el Sistema de Transporte Colectivo en su oficio SGAF/50000/0224/09 del 12 de Octubre del 2009.

Plazo de entrega de los bienes:

De acuerdo a su solicitud, el plazo de entrega, para el primer tren, será de 12 meses, contados a partir de la firma del Contrato de Prestación de Servicios correspondiente.

Grado de integración:

El Grado de Integración Nacional será como mínimo del 52% (Cincuenta y dos por ciento), para lo cual CAF contará con las instalaciones necesarias dentro del territorio nacional.

País de origen:

México

Lugar de entrega:

Los trenes se entregarán en el Almacén del S.T.C. que éste designe para su recepción.

Moneda de cotización:

U.S.Dlls.

Periodos de Prestación de Servicios:

El periodo de Prestación de Servicios será por 10 y 15 años (diez y quince años), contados a partir de la entrega provisional de cada uno de los trenes.

Los pagos, de acuerdo al Calendario para el Pago de los Servicios presentado en el Anexo 10 de la presente Propuesta, del lote de Trenes de la Línea 12, deberán de realizarse en forma mensual iniciando al siguiente mes de la entrega provisional de cada uno de los trenes.

Otras consideraciones:

- El importe del mantenimiento incluye todos los gastos y costos para proporcionar el servicio, de acuerdo a los presentados en la ficha Técnico-Descriptiva de CAF.

Validez de la oferta:

Esta oferta será válida por 45 días naturales contados a partir de la fecha de la presente.

Propuesta Alternativa:

Como propuesta alternativa presentamos un Tren de 9 carros de rodadura férrea, con una longitud total de 151,700 mm., pero con un ancho de 2,500 mm., similar al que estamos entregando en estos momentos para la Línea "A" del STC Metro. Las demas consideraciones técnicas cumplen a la perfección con las especificaciones del modelo solicitado por ustedes en las Especificaciones Técnicas entregadas anexo al Oficio de referencia.

Sin otro por el particular y esperando haber atendido su solicitud, quedo de Usted.

Atentamente


Ing. Maximiliano Zurita Llaca
Apoderado y Director General

C.c.p.: Archivo